



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4403-9-LE22.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 202.-

DALCAHUE, 25 de enero de 2022.-

VISTOS: El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe de Propuesta pública, el cuadro comparativo, Acta de Apertura de la Propuesta Publica, las ofertas presentadas, decreto alcaldicio Nº 130 de fecha 19 de enero del 2022, que aprueba bases administrativas y llama a licitación para la “RENOVACION DE LICENCIAS OFIMÁTICA ”, para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; Art. Nº 2 Y Art. Nº 7; letra A) de La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el Art. Nº 7 de y Reglamento; sesión extraordinaria Nº 08 del 13 de diciembre de 2021 del Concejo Municipal; decreto Nº2099 de fecha 20/12/2021 que aprueba el presupuesto para el año 2022 la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUESE, La propuesta Pública para la “RENOVACION DE LICENCIAS OFIMÁTICA”, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue según licitación 4403-9-LE22 al siguiente oferente.

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS ADJUDICADAS
NETICS SPA RUT:76.363.873-1	LINEA 1

2.- **INFORMESE** al siguiente oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.chilecompra.cl



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRIA
Secretario (S) Municipal
DALCAHUE



SUSANA ELIZABETH VERA CÁRCAMO
alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Unidad de control

SEVC/MAAB/AEBB/mpv.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-5-LE21
“RENOVACION DE LICENCIAS OFIMÁTICA”

En Dalcahue a 25 de enero de 2022, se reúne la comisión receptora y evaluadora de la propuesta denominada “RENOVACION DE LICENCIAS OFIMÁTICA” conformada por el secretario (s) Municipal Don. **Manuel Aníbal Álvarez Barria** y el Encargado de informática Don. **Alexis Eladio Bórquez Bahamonde**, designados mediante decreto Alcaldicio Nº130 de fecha 19/01/2022.

- Revisado el acta de apertura y los respectivos oferentes.
- Realizado el cuadro comparativo donde se aplicaron los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación y revisada el detalle de los productos de cada oferta esta comisión propone lo siguiente:
- El proveedor **CLARO CHILE S.A** presenta su oferta mensual, por lo tanto, este proveedor no será evaluado, ya que en el punto **7** criterios **de evaluación anexo técnico** se solicita que sea anual.
- El proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL PC OLIVA LIMITDADA** presenta la oferta por licencia Microsoft office 365 business Basic Anual en la cotización como anexo económico, lo que se está solicitando es licencia Microsoft office 365 app for business, por lo tanto, este oferente queda fuera de la evaluación.
- Los oferentes restantes cumplieron con todo lo solicitado en las bases administrativas, pero no serán adjudicados ya que obtuvieron menor porcentaje en el punto **7 criterios de evaluación** específicamente en el criterio de precio.
- De acuerdo a la evaluación realizada se adjudicará la línea al siguiente oferente:

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS DE PRODUCTOS
NETICS SPA RUT:76.363.873-1	Línea 1

Para constancia Firman.

MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRIA
Secretario (S) Municipal
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ALEXIS ELADIO BORQUEZ BAHAMONDE
Encargado de informática
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-9-LE22
“RENOVACION DE LICENCIAS OFIMÁTICA”

En Dalcahue a 25 de enero del 2022, en la Oficina de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se reúne la comisión evaluadora designada mediante decreto Alcaldicio Nº130 de fecha 19 de enero 2022, para realizar la apertura de la propuesta publica denominada “RENOVACION DE LICENCIAS OFIMÁTICA.”

Presentándose las siguientes ofertas en el portal mercado público:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTA VALOR NETO
SOC. COMERCIAL PC OLIVA LTDA Rut: 76.231.834-2	\$ 5.258.610 + IVA
CLARO CHILE S.A Rut: 96.799.250-K	\$555.840 + IVA
FLEX SSS SPA Rut: 76.992.701-8	\$7.824.420 + IVA
SOC. IBLUE INVERSIONES LTDA Rut:76.172.535-1	\$7.197.120 + IVA
GEO LOGISTICA S.P.A Rut:76.484.151-4	\$6.740.100 + IVA
SOLUCIONES DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES SPA RUT: 76.328.123-K	\$6.221.520+IVA
SOC. COMERCIAL FSN SPA RUT:76.368.859-3	\$6.488.010+IVA
NETICS SPA RUT:76.363.873-1	\$6.089.670+IVA
TICHILE REVENTA DE SOFTWARE Y HARDWARE SPA. RUT:76.334.381-2	\$6.795.000+IVA

Para constancia firman.



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRIA
Secretario (S) Municipal
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ALEXIS ELADIO BORQUEZ BAHAMONDE
Encargado de informática
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dalcahue, 25 de enero de 2022.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público 2021, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación 4403-9-LE22, para la RENOVIACION DE LICENCIAS OFIMÁTICA, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue.

Cárguese a **la cuenta 2907001 programas computacionales.**



ROXANA CÁRCAMO CALISTO

Dir. De Administración y Finanzas

Dalcahue